

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Domingo 11 de Julio de 1886.

PRECIOS DE INSERCIÓN.  
Anuncios á medio real línea en la 4.  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.ª plana á real línea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NUM. 7.887

## SOCIEDAD GENERAL DE LOS ESPLOSIVOS.

DINAMITAS, LITOGLASTITAS, CAPSULAS, MECHAS  
Capital social 4.000.000 deters.

Fábricas en Cabanas-Gerona y Francia

DEPÓSITOS, EN VALENCIA, CARTAGENA, HUELVA,  
BILBAO Y ALMERIA.

DIRECCION Y ADMON. EN FIGUERAS.

PRECIOS CORRIENTES.

(En cajas de 25 kilogramos).

Litoclastica n. 1 privilegio á Ptas.	5'00
Dinamitas » 1 roja » »	3'50
» » 3 blanca » »	2'10
» » 3 negra » »	2'00

Cápsulas sencillas á Ptas.	22'50 el millar.
» dobles » »	30'00 » »
» triples » »	35'00 » »
» cuádruples » »	42'50 » »
» quintuples » »	45'00 » »

MECHAS DE TODAS CLASES Y PRECIOS.

FABRICACIONES ESPECIALES Y POLVORAS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Dirección en Almería: D. R. Atenza, fonda  
de Tortosa.

## PRESERVATIVO CONTRA EL CALOR.

En el almacén de curtidors de D. Juan Perez Cuenca se acaban de recibir las Baquetas blancas para cama á los precios de 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 120 reales piel.

## ASUNTOS VARIOS.

Otro telegrama.

Después de publicado el telegrama de ayer recibimos otro por conducto también del Sr. Alcalde que dice así:

«Madrid 9.

Último esfuerzo, conseguida subasta trozo 2.º de la carretera de Ujijar á Adra cuyo importe es de tres millones y medio. Comprende Manillos, Cherin, Cañada, Balsicas.

Carlos Navarro, Sebastian Perez.»

Volvemos á recordar á los Diputados de la provincia, no sin que dejemos de elogiar su celo en favor de la misma, lo que hemos dicho ayer respecto á la carretera de Vilchez. Paralizada estaba dicha carretera hacia ya veinte años; todo era un puro clamor cuando desgraciadamente vinieron los acontecimientos de Saida. Entonces los diputados de la provincia, entre los que se contaban el Sr. Navarro y Rodrigo y don Sebastian Perez, los mismos que firman hoy los telegramas, hicieron un gran esfuerzo y consiguieron entonces del Ministro que se sacaran, no á subasta, porque los trámites se hacían pesados, sino á concurso las obras de todos los trozos de la carretera de Vilchez, cuyas obras debían de quedar concluidas en el término de dos años.

¿Y qué ha ocurrido? que después de echar, como suele decirse, las campanas á vuelo y de dar sus correspondientes lauros al Ministro, al Gobierno y á los Diputados, las obras se empezaron en las condiciones expresadas: pasó un año, y cuando al siguiente creíamos que podíamos atravesar la referida carretera, nos encontramos con que las obras se paralizan, y ahí está sin que sepamos la causa del porqué no se llevan á cabo las condiciones expresadas en el pliego que sirvió para el concurso.

¿No clama esto al cielo? No decimos á la tierra por que en la tierra no hay ya fuer-

zas bastantes para ver ni presenciar estas cosas que nos ocurren á nosotros los almerienses, que somos tan bonachones que apenas se nos inicia una idea ó un pensamiento ya estamos repicando á gloria para luego sufrir el desengaño.

Y es una verdad. Somos las personas más impresionables de la tierra, los almerienses, se entiende; nos contentamos con todo, y nos quedamos, al fin, sin nada. Ocurre aquí un mal gravísimo que nosotros sin querer lo buscamos. No nos fijamos en una cosa sola, tenemos aquí un proyecto, allí otro, aquí una carretera, allá otra, y tenemos el mal-dito vicio, así como lo tienen también nuestros diputados, de querer hacerlo todo para no concluir nada. Y luego se dice. En la provincia de Almería se han gastado tantos millones, cifra que asusta á todos, porque en Almería no hay ninguna carretera concluida, y claro que donde se dice que se han gastado tantos millones y no hay un camino tiene que escandalizar á todo el mundo. Pero el mal, como hemos dicho, está en nosotros, y sino en nosotros, que lo que tenemos son buenos deseos, está en las personas que toman una parte activa en nuestros proyectos, que, ó no lo entienden ó quieren contentar á todos en perjuicio del país, sin que sepamos como la Dirección de Obras públicas cede á una cosa cuyo mal está tocando al menos en esta provincia, por mas que los perjuicios los recibamos nosotros. ¿Cuántos años hace que se empezó la carretera de Vilchez á Almería? Pues hace cuarenta y dos ó cuarenta y tres años. Y el puente de los Imposibles, ¿cuántas veces se ha subastado? Creemos que tres ó cuatro. ¿Y cuántos trozos de carretera se han hecho en esos cuarenta y dos ó cuarenta y tres años? Concluidos puede decirse que no ha habido hasta el año 1881 mas que dos ó tres trozos. Desde este año se han hecho varias secciones, pero faltan todavía que concluir muchas. De modo que llevando á cabo, y conseguida la subasta de los tramos metálicos del puente de los Imposibles, tendremos que todavía no podremos atravesar por el nuevo camino hasta que se concluyan las demás secciones.

Y si para esto vuelven á pasar otros cuarenta años nos sucederá lo que nos ha sucedido con los otros trozos, que antes de aprovecharlos, el tiempo y las lluvias los han dejado inservibles y se han tenido que subastar de nuevo.

—Que se ha conseguido la subasta del puente de Almanzora.

—Bien.

—Que se ha conseguido la subasta de la carretera de Ujijar á Adra, que importa tres millones y medio.

—Magnífico.

—Que hemos conseguido se saquen á subasta los tramos metálicos del puente de los Imposibles.

—Lo aplaudimos. Pero no sería mejor concluir una cosa y empezar otra, por mas que se señalara la carretera de Ujijar, aunque se abandonara la que hace 43 años que se empezó, que no andar con hacer aquí un trozo, allí otro, para encontrarnos al cabo de mil años sin un camino, sin una vía que pueda decirse está concluida del todo?

Reflexiónelo quien sepa y quiera y verá como llevamos razón en lo que decimos.

Aquí para empezar proyectos somos solos, para concluirlos no hay nadie.

El error está en nosotros mismos, mal que nos pese.

Exposición al Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

(Continuación.)

Pero hay mas: desecándose las minas que se niegan á contribuir con la parte del beneficio que reciben, de que la ley habla; la acumulación de estas aguas en el establecimiento del desagüe y la extracción realizada con las máquinas de éste no causan un perjuicio, pues entorpecen el agotamiento de las aguas de las minas concertadas, aminoran la conquista de zonas explotables, y aumentan los gastos con el crecimiento de las fuerzas generadoras del movimiento, empleo y desperfecto de los motores invertidos en extraer aguas que no son propias, y que cada una de las sociedades mineras debió sacar por la labor de sus pertenencias? La legislación en esta parte demasiado previsora, no solo la actual, sino que siempre que se trata de estas cuestiones lo mismo el

Real decreto de 4 de Julio de 1825, en el caso 4.º del artículo 30, que aprecia la falta de achicamiento de las aguas profundas como motivo de caducidad de los derechos adquiridos, como las leyes de 1849 y 1859, ésta última en su artículo 55, y el Decreto de Bases de 1838 en su artículo 26, todas unánimemente convienen en la indemnización que deben satisfacerse por los daños y perjuicios que una mina cualquiera ocasionase á otras minas ya por acumulación de aguas en sus labores, si requerido no las achicase ó ya de otro modo cualquiera por el cual resultare menoscabo á intereses ajenos dentro ó fuera de las minas; añadiendo además, para acentuar la disposición, que entre los perjuicios ocasionados se contará siempre el tiempo en que ha de verificarse el desagüe; y además entregará el causante al dueño de la mina perjudicada una parte de los beneficios obtenidos, si los hubiese á juicio de peritos.

Espuesto cuanto en la legislación vigente se refiere á materia de desagüe, no puede ofrecerse duda alguna que, cuando existe una concesión otorgada con arreglo á la ley, tienen obligación de contribuir á él todas las minas de conformidad con el beneficio que del mismo desagüe reciben; pero como se sostiene por alguna que no reside en la administración pública la acción coercitiva necesaria para compeler á las sociedades refractarias al cumplimiento de sus deberes, impuestos por la ley, y que es indispensable egercitar la misma acción en juicio plenario en los tribunales del fuero común; de aquí la confusión y la duda, que en concepto de los exponentes no la hay, de que el conocimiento de estos asuntos es privativo de la administración, pero que de cualquiera manera que ello sea, la diversidad de interpretaciones con que se aprecia el texto de la ley escrita, es causa perturbadora que ha provocado la paralización del único desagüe general de minas que en España hay instalado; cuyo hecho consuma la ruina de todo un distrito minero, que falta de movimiento y de trabajo lleva la ruina á millares de familias y consume el empobrecimiento de muchos pueblos de una próspera y estensa comarca, y por último plantea problemas sociales, que pudieran entrañar pavorosas cuestiones de orden público que conviene precaver.

Esto es, Excmo. Sr., motivo de decadencia de la minería, que merece fijar mucho la atención de V. E., por los cuantiosos intereses espuestos á desaparecer, y cuya salvación depende de la manera con que se resuelva una cuestión que para la industria minera reviste altos caracteres de la mas grande importancia.

Los que suscriben se abstienen de hacer indicación de otras causas relativas al derecho minero, que han contribuido con mas ó menos intensidad á conducir á la industria al estado de postración y derrota en que se encuentra, y se limitan á citar las que en su concepto consideran como capitales, y que conviene se reformen con un criterio favorable al fomento de una industria que se precipita por una pendiente muy inclinada y que se estrellará en su caída si no se levantan valladares que la contengan. En el orden legislativo han hecho los exponentes las reflexiones que les sugiere su celo y su interés por la minería, con arreglo á la enseñanza adquirida por la observación y la experiencia, y en el orden administrativo y económico no serán menos explícitos y terminantes.

Pretender que se liberte á la industria minera de toda tributación, sería reclamar la creación de un indiscreto privilegio; pero de esta exigencia á la opresión que sufre con enormes gravámenes hay una diferencia notabilísima.

Pesa sobre la industria minera en primer término el canon de superficie del terreno que constituyen las pertenencias que el Estado concede al registrador. Paga el impuesto de consumos, y abona la contribución general con todos sus recargos. Satisface el impuesto del 1 por 100 sobre la producción bruta, y por último, está sujeta á contribuir con los múltiples y crecidos derechos arancelarios de los géneros que exporta y de los que importa para su uso, observándose que una misma materia, antes de existir como utilizable tributo por el derecho de investigarla debajo de la superficie; que tributo cuando descubra estas materia

y la explote en las profundidades; que tributo cuando se reduce al estado de metal, y finalmente, que continúe pagando cuando se elabora y se aplica á las industrias y á las artes y se le aprecia como objeto de comercio y de consumo.

Los exponentes creen que en las circunstancias actuales, toda reducción en los tributos debe recibirse como un beneficio que tiende á aliviar á la minería en su posición azarosa y crítica. sin que con verificarlo así se haga otra cosa que cumplir con una disposición de la ley, que en forma preceptiva en el artículo 58 de la vigente de 6 de Julio de 1859, se consignó la solemne promesa de no recargar á la industria minera con otros impuestos que los establecidos en la misma; y es ciertamente error económico, que la ciencia condena, atacar en su origen una industria que tan cuantiosos beneficios espere, y fomentando la riqueza pública crea nuevas materias impondibles que pueden gravarse y que sin la minería no disfrutarían de una existencia próspera y floreciente.

Por lo tanto, los exponentes

SUPPLICAN á V. E., que con vista de cuanto dejan consignado en esta exposición, y de conformidad con las exigencias que la industria minera tiene de medidas urgentes que la levanten de la postración en que se encuentra, y que se reconocen en la Real orden de 12 de Enero último, que sirve de motivo á esta instancia, se digne tomar en consideración lo expuesto, y proveer V. E. con su ilustración y su sabiduría lo que estimare conveniente y justo, y que los exponentes se permitan la licencia de concretar en la forma siguiente:

(Se continuará.)

Presupuestos para 1887-89.

Aduanas.

Importan los rendimientos de este ramo, calculados por el ministro de Hacienda 131.340.000 pesetas, de las cuales 91.482.000 corresponden á los derechos de importación, 374.000 á la exportación, 3.420.000 al impuesto de carga, 3.166.000 al de descarga, 171.000 al de viajeros, 825.000 á derechos menores, 353.000 al de cuarentena y lazareto, 471.000 á la parte correspondiente á la Hacienda en las multas y en las mercancías abandonadas, 15.000 al impuesto sobre los derechos que se satisfagan en pagarés, 25.820.000 al existente sobre los géneros coloniales, 4.583.000 al derecho extraordinario sobre el valor de algunas mercancías procedentes del comercio exterior, 609.000 á derechos de aduanas por material de obras públicas, 500.000 á recursos eventuales; y 1.000 á alcances.

Es una seccion del presupuesto susceptible de rendimientos mucho mayores, pero los gobiernos de la monarquía, que en su odio á la libertad, han proyectado también la sombra de la reacción sobre las leyes económicas del país, han impedido el desarrollo de renta tan importante, aplazando las rebajas que en el arancel de importación disponía se hicieran en 1875 y 1881 la ley debida al ilustre economista, Sr. Figuerola.

Con un arancel fiscal, como el que tendríamos á estas horas si la mano del señor Salaverria no hubiera detenido la reforma cediendo á presiones del general Martinez Campos, y si los ministros de Hacienda que le han sucedido en el gobierno hubieran estado á la altura de su misión, la renta de aduanas produciría hoy ciento sesenta millones de pesetas, pues sabido es que á medida que disminuye el gravamen aumentan los ingresos, y á medida que aquél se eleva decrecen estos.

Buena prueba de nuestro aserto es lo que ocurrió con la reforma arancelaria de 1869. Antes de esta fecha, la renta de Aduanas con centenares de artículos gravados, producía infinitamente menos que produjo desde 1870 á la fecha y produce en la actualidad, y eso que el Sr. Figuerola declaró libres más de 300 artículos y fijó como máximo derechos protectores de un 30 por 100 para las mercancías que hasta entonces habían estado prohibidas.

Con tratados de comercio que abran nuevos mercados á nuestros productos y un arancel fiscal, lograríamos fácilmente que la renta de Aduanas produjese 30 millones de pesetas mas que los que hoy produce, á la par que impulsaríamos el desarrollo de



nuestro comercio exterior y acrecentaríamos la riqueza pública.

**Rentas Estancadas.**

Ascienden á 260 369,000 pesetas los ingresos calculados por el Sr. Camacho, procedentes de los valores que están á cargo de la Direccion general de Rentas Estancadas.

De esta suma 46.482,000 corresponden á los productos del timbre del Estado, pesetas 136.000,000 á los del tabaco, 1.068,000 á los de sales, 76.600,000 á los de loterías, 161,000 á recursos eventuales, 51,000 á alcances y 4.000 á los intereses del 6 por 100, llamados de demora, sobre fondos distraídos de su legítima inversion.

Si importante es la seccion del presupuesto de ingresos que antes hemos examinado, mucho más lo es ésta; pero dado el sistema actual, la organizacion de los servicios y las necesidades del Estado, no es dable prescindir hoy de gastos tan absurdos é inmorales como los de loterías, así como no es dable prescindir tampoco tratándose del grupo examinado anteriormente de la renta de Aduanas, que convendría sustituir por otra menos odiosa y más útil, si se encontrase el medio de reemplazar los ingresos que ésta proporciona.

Los ministros de Hacienda de la Restauracion, lejos de haber procurado quitar importancia á la renta de loterías, que conviene al gobierno en banquero de ruleta, segun han demostrado acertadamente Laurent y Gillman, y de impulsar el desarrollo de otras de las comprendidas en el grupo de las estancadas, ha procurado solo estimular al juego al proletariado y excitar á las clases medias á malgastar sus ahorros en la lotería.

Esta renta que no existe en Bélgica, Inglaterra ni Francia, censurada por todos los economistas y anatematizada por todos los hacendistas, se procura fomentarla en nuestra patria, desconociendo los males que constantemente produce, porque los gobiernos monárquicos solo ven ella un impuesto voluntario é indirecto, que no por reunir estas condiciones, es ménos digna de desaparicion.

El gobierno de la República debe procurar y procurará seguramente reemplazar los rendimientos de la lotería, por otros más de acuerdo con la moralidad y más estables además; que decidido á combatir el juego en todas sus manifestaciones, no puede en manera alguna ser el primer jugador del país, como lo han sido hasta aquí los gobiernos de la monarquía de D. Alfonso.

**El viaje de la fragata «Blanca».**

*El buque y sus huéspedes.*

La actividad, por fin se llevó al extremo, bajando en el Arsenal de día y de noche; la poderosa iniciativa del general Beranger, se vió dignamente secundada por último, y la fragata Blanca dejó el puerto de Cartagena para emprender su viaje de instruccion por los mares del Norte de Europa, el 21 de Junio á las cuatro de la tarde, con tiempo bonancible y buena marcha.

En un bote salieron á despedirnos hasta la escollera de S. O., unos cuantos amigos cariñosos; desde la del N. E. el pobre vapor Vargas, asomaba su roda como si se esforzara por decirnos adiós: los primeros suavizaban con su amable atencion esa amargura que se experimenta siempre al dejar la Patria, siquiera sea por tiempo breve, y nos certificaba el segundo, evocando el recuerdo de su bravo capitán de la Compañía Segovia de Sevilla, que los riesgos del mar, áun los más rudos se disminuyen y atenúan cuando manda la nave un hombre experimentado y valiente. Emprendimos el viaje, como se vé bajo buenos auspicios y presagios.

Son estos viajes de instruccion tan útiles y con venientes, que su neceidad está en el animo de todos los gobiernos, pues ven con ellos realizada además de la enseñanza marinera una de las medidas más eficaces para aumentar el tráfico y el comercio de los productos del país que los emprende; pues sabido es que la movilidad y fuerzas de la marina militar lleva aparejados, y preside el fomento y beneficios de la marina mercante.

Bien poco puedo decir, hasta ahora, de éste que marca el renacimiento de la Armada española, pero como promete ser interesante y no ha de resultar, yo creo, de los menos reproductivos para la marina y para el país, por consiguiente voy á dedicar esta primera carta escrita en la mar para apuntar algunos datos sobre el buque y sus huéspedes.

La fragata Blanca está en el caso de esas señoras que siendo viejas parecen de cierta edad nada más por su robustez natural y por los cuidados, se oyen contar sus campañas, las de la Blanca, enumerar la infinidad de comisiones que ha desempeñado desde la brillantísima del Pacifico, al mando del caballero Topete, en el Callao donde tuvo 8 muertos y 31 heridos, desembarcando á la vuelta en Rio Janeiro 250 hombres casi moribundos de escorbuto, hasta la guerra carlista del 74 en la que estuvo bombardeando las posiciones enemigas de la costa y en la liberacion de la invencible Bilbao: se lee que fué puesta su quilla el 4 de Abril del 55 en Ferrol y botada al agua, lista ya para campaña, el 29 de Noviembre del 60; se la vé después, con todos esos antecedentes, y no parece que tenga tanta edad y haya trabajado tanto.

Es verdad que la última *bollette*, sigamos la comparacion, ha sido detenida, y tan detenida

pero de ella ha salido tan remozada y valiente que aun podría pasar por una jomona bien conserda sino fuera porque al andar flojea un poquillo, sin que esto sea una novedad, pues ya por el año 67 decía el ilustrado general Carranza, que de capitán de navío la mandaba entonces, que no era *buque de pies*, pero si de buen andar á vela. Ahora hace á máquina de 6 á 7 y media millas.

Cuando hace unos meses dejó el mando de ella el tambien como justamente reputado capitán de navío D. Vicente Montejó y Trillo era y continúa siendo, una fragata de 63m715 de eslora, 12m149 de manga; 7m022 de puntal; 2.451.518 toneladas de desplazamiento total; de 360 caballos nominales de Triunek, de 4 calderas, construida en Ferrol segun planos de Mr. Penn, y una hélice de dos alas, contiene en carboneras 300.000 kilogramos de combustible con un consumo diario de 36.000 á toda velocidad, es decir, para ocho singladuras en esa marcha. Monta 2 cañones Armstrong y 2 Krupp, de 12 centímetros, los cuatro en batería; 2 Gonzalez, Hontoria de 9 centímetros en el alcázar, y 2 del mismo eminente autor, de 7 centímetros, en la toldilla, todos en montajes modernos y con 60 tiros para cada uno en los paños. Luz eléctrica, una aguja y escardillos Thompson's y otros muchos aparatos utilísimos. Biblioteca, laboratorio, espaciosos locales para los guardias-marinas, incluso una ventilada enfermería especial que hasta ahora no ha hecho falta, y así es de desear y de esperar que continúe, baños para oficiales, guardias-marinas, etc., etc. Resulta, pues, un buque-escuela de excelentes condiciones para su objeto.

Hace este viaje en la fragata con la mision de realizar estudios, que por cierto han comenzado ya, una Comision de naturalistas compuesta del Sr. D. Tomás Erice, ingeniero del cuerpo de Montes, persona muy ilustrada y de cultivado trato; del Sr. D. Odon de Buen, doctor en Ciencias naturales, de vastos conocimientos, y escritor bien conocido, y del Sr. D. Enrique Ortiz de Zárate y Vazquez Queipo, jóven distinguido que posee varios idiomas y dibuja con notable habilidad. Llevan una buena biblioteca y una colección bastante completa de instrumentos apropiados para los trabajos á que se dedican.

La dotacion la constituyen el capitán de navío D. Luis Gaminde, comandante; un capitán de fragata, D. Antonio Perea, segundo comandante; un teniente de navío de primera clase, D. Ventura de Manterola, tercero; cinco tenientes de navío de segunda, Ozámiz, Montis, Capelástegui, La Rocha y Escoriaza; un contador de navío, Mata; un primer médico, Calvo Rayo; un capellan, Gavilan; siete alféreces de navío, Magaz, Carderera, Talero, Sanchiz, Montero, Carranza é Ibarreta; un teniente de infantería de marina, Carranza, y un segundo médico, Montaldo. Cuarenta guardias-marinas y 290 hombres más entre guarnicion, marina y con sus clases y maestranzas.

En cuanto se remedien, con los recursos de á bordo, las pequeñas averías de ajuste de la máquina, que será cuestion de un día á lo sumo, se volverá á encender y con ella y la vela, si lo consiente el viento, seguiremos directo y en gran velocidad nuestro viaje á Plymouth, que es la primera escala prefijada; allí rellenaremos de carbon, y allí puede decirse que empezará el viaje, pues aun cuando hemos tenido un par de días de alguna mar y viento fresquito de proa, el barco lo ha hecho muy bien y no ha ocurrido nada de particular.

F. M.

En la mar y Junio 26 de 1886.

**POLITIQUELLA.**

Leemos:

«Anoche, como estaba anunciado, se verificó en los salones del Circulo de la Union Católica el banquete con que el señor marqués de Olivart obsequiaba á los redactores de *La Union* y á los diputados y senadores amigos del señor Pidal. Hubo muchos brindis, sobresaliendo el del Sr. Pidal y el del nuevo propietario de dicho periódico, encaminado el de aquel á ensalzar los esfuerzos del Circulo y á dar á conocer el del marqués de Olivart la marcha que ha de seguir el periódico en lo sucesivo.»

Celebraremos que la marcha no sea forzada.

**De El Diario Español.**

«Y á propósito del convenio de Inglaterra. Un diputado de la mayoría, rico propietario en una de las provincias de Castilla, obligado por varios compañeros de aquella region á gestionar en favor de los cereales, tan perjudicados por el tratado, ha contestado á las instigaciones de sus amigos con esta quintilla:

«La aprobacion del tratado,  
Que á tanta gente atormenta,  
Me tiene á mi sin cuidado,  
Me estoy comiendo el fiado  
La cosecha del noventa.»

Pues ese diputado, como se ve, se anticipó al Gobierno.

**De presupuestos.**

«Las corrientes que dominaban ayer eran contrarias á la discusion de los presupuestos y tambien á la autorizacion.

Creíase que registrarán los actuales hasta Enero, en virtud de las facultades que otorga la ley de Contabilidad.»

De modo que se suspende el estreno de la obra económica del Sr. Camacho.

Pero indefinidamente.

Porque de aquí á la temporada próxima, es muy posible que quiebre la empresa.

Los periódicos italianos cuentan la siguiente anécdota:

«Interesada en favor de una niña que habia

tenido la inocente atencion de hacer para ella y de mandarle un par de primorosas medias, la reina Margarita quiso pagarle el regalo, mandándole otro par de medias, llena la una de monedas de oro y la otra de dulces.

Al donativo acompañaba la siguiente esquela:

«Dime, querida niña, ¿cuál de estas dos medias te gusta más?»

A los pocos días la reina Margarita recibió la contestacion de la niña, que decía así:

«Mi querida señora reina: Vuestro regalo ha sido para mí un motivo de tristeza. Mi padre me ha quitado la media llena de dinero y mi hermano la media llena de dulces.»

Es lo que la pasa á la niña democracia de la situacion.

Entre los padres ortodoxos y los hermanos fusionistas la han dejado sin medias.

Dice *La Fé* que los principales periódicos liberales de Madrid, recibirán de seguro *El Pígaro* parisién, y habrán visto de seguro en él una noticia, que de seguro tambien no la darán.

Y añade:

Pues la noticia es esta.

Se ha traducido al alemán el libro que ha escrito el señor duque de Madrid sobre su viaje á la India.

Y el traductor es un príncipe de Sajonia Coburgo.

¡Córcholis!

¡Qué honor para el alemán!

¡Para Sajonia!

¡Para Coburgo!

¡Para el duque!

¡Y para la India!

¡Nada menos que un príncipe metido á traductor!

¡Como el Sr. Pinal!

¡Pero ¡sin derechos!

**NOTICIAS CURIOSAS.**

**La torre Eiffel.**

Wanderer, el revisero de *El Imparcial* escribe lo siguiente:

Los parisienses están llenos de temor con motivo de la torre colosal de hierro, de que ya hemos hablado y que será el principal atractivo de la futura Exposicion.

El temor nace de las explicaciones que un sabio ha dado en el *Moniteur* sobre los curiosos fenómenos que producirá aquella inmensa masa de hierro de 500 metros de elevacion.

Dice el sabio que los grandes bloques de hierro colocados en direccion de Norte á Sur acabaran por polarizarse, y que esta polarizacion se extenderá luego á toda la torre. La continua friccion que sufran los cuatro piés del edificio centuplicarán al mismo tiempo la fuerza magnética de la nueva torre de Babel.

Si la hipótesis resulta cierta Paris presenciara las cosas y los fenómenos más estupendos.

Todos los objetos colocados á un kilómetro á la redonda de la torre serán atraídos por ésta y se adherirán á ella como agujas á un pedazo de imán.

Si las tropas acuarteladas en la Escuela militar, que está allí cerca, salen á hacer ejercicio, los oficiales se desganitarán en vano gritando «¡Avancen!» porque si los soldados tienen á sus espaldas la torre, ésta los atraerá y les obligará á marchar hacia atrás mientras no suelten el fusil.

Todas las casas de Paris sufrirán un baile de San Vito, cuya violencia aumentará en progresion creciente; poco á poco irán avanzando hacia el Champ de Mars, y por último acabarán por adherirse á la torre.

Así las locomotoras que entrarán en Paris serán imposibles detenerlas. En cuanto lleguen al radio de atraccion de la torre, se precipitarán con la velocidad del rayo por la capital é irán á estrellarse contra el imán monstruo.

Estas y otras muchas perspectivas no menos curiosas, si bien algo paradójicas, ofrece la ereccion de la torre Eiffel.

Pero si la torre tiene desventajas, también tiene sus ventajas.

La mayor de éstas sería convertir forzosamente á Paris en territorio neutro para los efectos de guerra. No serian posibles dentro de Paris ni guarnicion armada, ni cañones. Los ejércitos extranjeros que llegan á los muros de la capital se verian desarmados en el acto por la atraccion de la torre Eiffel. No serian posibles ni revueltas, ni riñas, ni asesinatos con armas prohibidas. La torre Eiffel arrancaría el fusil de manos del comunero ó del realista, atraeria el puñal levantado por el asesino sobre el pecho de su victima y de sarmaría al esposo ofendido en el momento en que éste sacase el revólver para matar á su mujer. Todas estas son cosas que no ha previsto el sabio del *Moniteur*, que por lo visto es un pesimista.

¿Quién sabe si Eiffel habrá descubierto, sin saberlo, la panacea suprema de todos los males humanos?

Una torre de su sistema en cada ciudad precaveria contra todos los horrores de la guerra y del crimen por las armas: colocada á la entrada de un puerto destruiria las escuadras más poderosas, y siempre sería sistema más barato de defensa que el tratamiento de ejércitos, de armadas y de redes de torpederos.

Entonces el célebre ingeniero francés podría anunciar en todas partes:

«¡No más guerra!

*El mejor preservativo contra la guerra.*

*Es una Torre Eiffel*

Pero todas estas paradojas no quitan que más de un parisiense anda inquieto con las consecuencias de la polarizacion de la torre Eiffel y proyecte mudarse lo más lejos que le sea posible del Champ de Mars..

**El canal del Báltico.**

El Reichstag ha aprobado la construccion del

gran canal marítimo que ha de unir el mar del Norte con el Báltico,

Esta nueva via tiene por objeto facilitar á los buques de mayor calado el paso del Báltico al mar del Norte, sin verse precisados como lo están ahora, á franquear los estrechos del Sound, de ambos Belt, de Cattegat y Skagerrack, á fin de dar la vuelta á las islas y Peninsula danesa. Dicha vuelta tiene una longitud como de 600 kilómetros: el paso por los citados estrechos es peligrosísimo; se calcula que anualmente se pierden en los mismos unos 200 buques, lo que se evitará con el canal, el que aumentará la importancia de los puertos de Alemania, Suecia y Rusia, situados sobre el Báltico, proporcionando al mismo tiempo notable incremento al tráfico de Hamburgo.

Pero si bajo el punto de vista comercial la nueva via marítima tiene gran importancia, bajo el punto de vista extratégico su construccion es de suma trascendencia, y puede afirmarse que el elemento militar es el que ha impuesto la solucion adoptada por el parlamento alemán.

Los puertos militares del imperio germánico están situados sobre el Báltico, excepción hecha de Wilhelmshafen, que lo está sobre el mar del Norte.

Para salir del Báltico los buques deben navegar bajo el alcance de los fuegos de las formidables defensas que Dinamarca ha levantado en sus costas, y que Inglaterra y Rusia pueden impunemente reforzar. El canal suprime estos peligros.

Sin embargo de esto, la opinión de Moltk se opuso siempre, en principio, á este proyecto.

Será necesario, decía el gran extratégico, para defender el acceso del canal, todo un ejército, al que no se presentara ni una sola vez, la ocasion de batirse, pero que no podrá dejar, ni por un solo instante, de estar yendo y viniendo de un extremo á otro del canal.

La opinion de Molke no ha prevalecido; la construccion del canal está ya votada; su ejecucion requiere una suma de 40.000.000 de pesos.

**Los abejorros.**

Los larvas de estos insectos ocasionan muchos daños á la agricultura, y por lo tanto, conviene mucho proceder á su destruccion, pues consumen cantidades muy grandes de órganos tiernos de los vegetales.

Es sencillo el siguiente procedimiento que se usa en diversas comarcas del extranjero.

Consiste en colocar un tonel, abierto por una de las tapas, en el sitio donde suelen acudir los abejorros; el tonel está embadurnado en su interior con alquitran líquido, y en el fondo del tonel se coloca una lámpara de aceite, que se enciende al anochecer.

Los abejorros y otros insectos, atraídos por la luz, se precipitan en el interior del tonel y se adhieren á las paredes, pintadas de alquitran, y así se recoge cada noche una gran cantidad de insectos.

**Nuevo empleo de la electricidad.**

En Inglaterra han comenzado á emplearse las corrientes eléctricas para matar los perros.

El *Kimberley Borough Council* ha decidido la aplicacion de este procedimiento, y emplea al efecto una máquina *Brush* que alimenta veintitres lámparas de arco dispuestas en series.

Se introduce el perro en un cajón, cuyo fondo está provisto de dos hilos de cobre que comunican cada uno con su correspondiente polo de la máquina. El circuito se abre y se cierra por medio de conmutadores. Las placas de contacto de las extremidades de los hilos deberán humedecerse con agua salada para que el contacto entre el metal y el perro se verifique según las condiciones necesarias.

Las placas de cobre se colocan dejando una distancia de 7 á 8 centímetros entre las dos, de suerte que el animal descansa sobre ellas, colocando las patas delanteras en una de las placas, y las traseras en la otra.

En el momento en que el perro queda colocado en esta posicion, se encierra la máquina, cerrando el círculo, y súbitamente se abre después el mismo, produciéndose la extracorrente.

La tension de ésta es tan enorme, que el perro muere como herido del rayo instantáneamente.

La operacion se hace con gran rapidez. Un día se mataron veintitres perros en menos de media hora.

**PROVINCIAS.**

En la calle Mayor de Cartagena promovieron ayer tarde una cuestion dos muchachos de trece y catorce años respectivamente, y este último dió al otro un golpe en la cabeza con un sacco de calderilla que llevaba, causándole en el acto la muerte.

El agresor está preso.

Los periódicos de Barcelona dicen que han llegado á aquella capital varios comisionados de la provincia de Valencia, y que han celebrado conferencias con las juntas del Instituto del trabajo nacional acerca de los proyectos del gobierno sobre la celebracion del *modus vivendi* con Inglaterra y la próroga de los tratados con otras naciones.

Las averiguaciones posteriormente practicadas por la policia de Bruselas han hecho creer nuevamente que los restos humanos hallados en la calle de Fonsny acusan un verdadero crimen.

Al fin ha sido hallado el cuerpo del que se habian cortado los brazos y las piernas. El miércoles llegó á la estación de Vilvorde con la indicacion de quedar allí hasta que fueran á recogerlo, un cofre expedido de Bruselas Norte.



Como el cofre comenzara á despedir un olor nauseabundo, el jefe de la estación de Vilvorde lo hizo abrir el viernes, y se vió que contenía el cadáver de una mujer, al que faltaban los brazos y las piernas.

No parece dudoso que ese cadáver sea el de la mujer cuyos brazos y piernas fueron hallados en la calle de Fonsy.

Avisado el tribunal de Bruselas de ese lúgubre descubrimiento, partió inmediatamente para Vilvorde.

El domingo último se practicó la autopsia del cuerpo hallado en el cofre enviado á la estación de dicho punto.

Los médicos legistas han reconocido que la mujer cuyo cadáver descuartizado tenían delante, había sufrido operaciones abortivas.

La infeliz debió haber muerto de sus resultas, y los cu pables, para hacer desaparecer más fácilmente la víctima, la cortaron en pedazos. Vuelve á admitirse, por lo tanto, la hipótesis de un crimen y no la de una farsa.

El tribunal interrogó á los encargados de los equipajes.

Estos han declarado que el que llevó el cofre á la estación de Bruselas les pareció un obrero en traje de domingo. Tenía mucha prisa, y hasta o vió dar una propina á los mozos que le ayudaron á poner el cofre sobre la báscula.

En el cofre se han hallado fragmentos de papeles, que se procura unir, sin llegar á reconstruir una carta entera; pero ciertas palabras que han podido leerse demostraron que había entre los fragmentos de papeles trozos de una carta dirigida de Lille á una partera de Saint-Gilles, Mad. Julien.

Se tiene ya el tronco del cuerpo, los brazos y las piernas; pero sigue todavía buscándose la cabeza.

Las últimas noticias anuncian que la policía está en pista de los autores del crimen habiendo efectuado una importante prisión, la de un tal Julian Masqueller, que ha sido reconocido por varias personas como el expedidor del cofre enviado á Vilvorde.

Este individuo era el amante de la partera Josefina Rodelet, domiciliada en la calle de Praga. Esta habria cortado el cadáver con ayuda de un joven médico que se halla gravemente comprometido en este misterioso asunto.

Masqueller fué encargado de deshacerse de los restos humanos.

La policía anda ahora en busca del médico en cuestión.

Las singulares peripecias que va presentando este asunto preocupan vivamente los ánimos en Bruselas.

TELEGRAMAS.

Elecciones en Inglaterra.

Londres 7 (noche).—Se conocen los resultados de 448 elecciones.

Segun ellos, los conservadores han obtenido tal ventaja, que se considera inevitable la derrota de Gladstone.

Los conservadores elegidos ascienden á 231, los gladstonianos á 115, los parnellistas á 55 y los liberales disidentes á 47.

Faltan todavía por elegir 208 diputados, y aunque la mayor parte de estos serán seguramente gladstonianos, por los cálculos que se hacen, se considera ya imposible que Gladstone reuna mayoría en la Cámara de los Comunes para la aprobación de los proyectos sobre Irlanda.

En vista de esto, suponen muchos que Gladstone será sustituido por un ministerio que formarán los liberales disidentes, contando previamente con el apoyo incondicional de los conservadores; pero esto no son mas que conjeturas.

Londres 8 (manana).—Hé aquí las noticias totales de las elecciones recibidas esta madrugada:

- 237 conservadores.
- 46 unionistas ó liberales disidentes.
- 123 gladstonianos.
- 55 parnellistas.
- Total de las elecciones verificadas, 464.
- Elecciones que faltan.

Percepciones del oficio.

Paris 7.—Anoche en la feria de Henilly (arribal de Paris) ocurrió un suceso terrible.

El famoso domador Bidet se hallaba dentro de la jauría rodeado de varias fieras, cuando una de estas se arrojó sobre él infiriéndole varias heridas.

El público poseído de horror abandonó el espectáculo; habiendo circulado por Paris la noticia de que Bidet habia sido devorado por las fieras, pero segun se ha sabido despues, hay esperanzas de que se salve á pesar de que tiene en su cuerpo 17 heridas.

Chismografía de la semana.

DE DOMINGO A DOMINGO.

Qué semana mas cursi; ó mejor dicho, cuan cursi empezó la semana.

Qué modo de sudar y de trassudar. Como si el agua que tragábamos fuera toda de infusión de flor de malva.

Gracias al Ayuntamiento que, desvelándose por el bienestar del vecindario, tenia regadas á toda hora las calles mas céntricas y los paseos mas concurridos.

Gracias á esta prevision, á este cuidado, á tanto celo y á actividad tanta no nos ha ahogado el polvo de aquellas calles y de aquellos pasajes.

Quien otra cosa crea no sabe lo que se dice. Como el espíritu de partido es el peor de todos los espíritus, incluso el de vino, no faltarán apasionados que nieguen aquel celo y que se nos vengan diciendo que lo del riego de las calles en los dias bochornosos es pura broma.

—Qué no se han regado las calles en los dias bochornosos? Que el Ayuntamiento se ha olvidado de llenar esta medida recomendada por la higiene y seguida en todas las poblaciones de cierta importancia?

—Le digo á V. que no.

—Lo creo, hombre, sin que Vd. se enfade. Lo creo.

—Que para qué sirve la Inspeccion de carruajes?

—Para evitar que estos se confundan en tropel peligroso. Lo que hay es, que hay muchos coches que cada uno necesita un centinela para que el conductor cumpla fielmente el reglamento. Pero todo se arreglará. Con el tiempo tendremos mangas de riego y cocheros que procurarán llevar á los caballos á trote sostenido. Si hoy no lo hacen es porque esperan que sene la hora de esas reformas que suelen marcar un progreso hasta en las cosas mas insignificantes.

Mientras tanto resignémonos á vivir precavidos á fin de evitar cualquier atropello.

Una observacion: De vez en cuando averiguamos que la autoridad local averigua que hay quien vende pan falto de peso; pero no hemos podido averiguar aun, si hay algun edil tan celoso que haya averiguado si todo el aceite, que se vende y si todo el vino que se compra reúnen las condiciones propias para que la salud del consumidor no se altere.

De todo esto puede resultar ó que los artículos de consumo citados son de muy buena calidad ó que no hay ningun edil bastante averiguador de estas cosas que á nosotros no nos es dado averiguar, y que si las consignamos aqui, no nos falta razon para ello.

La verdad, es, señores del margen, que no estaria un poco demás cierta vigilancia sobre ciertos artículos, pues hay algunos que apestan.

Tendremos que recordar el

¡¡¡24 de Agosto!!!

¿quieren Vds. pensar en Italia hoy dia de la fecha para darse á inspeccionar todo aquello que el vecindario tiene derecho á que se inspeccione?

Contra la opinion de los pesimistas, creo que ha sonado la hora del engrandecimiento de esta provincia.

Si es verdad que carta canta, yo he tenido la satisfaccion de leer una en la que se afirma y confirma, que dentro de brevisimo plazo la provincia de Almeria en una gran estension, quedará unida por medio de un ferro-carril de via ancha, á la general de Madrid á Alicante. Y esto dentro de brevisimo plazo.

Item mas. Como lo bueno debe gozar de los honores de la repetición, no estaré de sobra que repitamos hoy la noticia de la pronta construcción del puente de los Imposibles y la terminación del tramo metálico sobre el del río Almanzora. ¡Reciban nuestros plácemes los Diputados!

Toquen esos cinco y á continuar por el camino de pedir y obtener reformas y mejoras. Pero no pararse, ya que hemos entrado en el buen terreno.

Paso seguro y adelante. Volvamos á contar para que no se nos olvide. Ferro-carril de Sierra Alhamilla.

Aumento de subvencion para las obras del puerto. Próxima realización del ferro-carril de esta provincia á empalmar con la via general de Madrid á Alicante.

Subastas para los puentes de los Imposibles y Almanzora.

Reunion de Diputados y Senadores de las provincias interesadas en el ferro-carril de Linares. (Se continuará).

¡Viva aaaa!

Dentro de pocas semanas anunciaré á mis queridas lectoras algunas santas uniones que han entrado ya en el periodo de los preliminares.

Ellas, las de los futuros matrimonios, son dos preciosas pollitas tan distinguidas como elegantes, que brillan, casi todas las noches, en el Paseo del Principe, por su gracia y su donaire.

Y... no digo mas por hoy.

Los salones del Ateneo desiertos. Desierto el Circulo y hasta los cafés desiertos, escepcion hecha del kiosko, y del jardincito del Universal.

En cambio el omnibus á perro grande multiplica sus viajes al Malecon, cargado hasta los topes.

Voy á terminar con un ruego.

¿Podria evitarse el que los perros continen caldeándose sobre las aceras ahora que es tan peligrosa que se desarrolla la hidrofobia?

Vean los encargados de evitar accidentes de funestas consecuencias antes de que tengamos que lamentarlas tomando precauciones á posteriori. Que es muy común buscar remedios futuros contra males pretéritos.

Nosotros creemos cumplir con nuestro deber dando la voz de alerta. Veremos los demás lo que hacen.

Diógenes.

GACETILLAS.

Ateneo.—Ayer dieron comienzo las obras del decorado del salon de sesiones de este centro, el que cada dia cuenta con mayor suma de animacion y vitalidad, estando colocado hoy á la misma altura que otros establecimientos de la misma índole que existen en capitales de primer orden.

Justo era que en Almeria contáramos con este centro de cultura, y que en vez de arrastrar una vida lánguida y difícil, ensanchara su esfera de acción, y ofreciendo á sus socios cuantos

recreos son compatibles con la austeridad de los estudios científicos.

En muy breve plazo quedarán terminadas por completo las obras del salon, y entonces darán comienzo una serie de veladas musicales, para las que tenemos entendido se piensa invitar á muchas jóvenes señoritas de esta localidad, en la que son conocidas por aventajadas cultivadoras del arte de Mozart, Bellini y Waquer.

Las reformas verificadas en el local, mobiliario y decorado de los salones, son costeadas por gran número de socios, que han contribuido á la realización de esta noble obra, suscribiéndose á las acciones del empréstito voluntario y reintegrable que ya conocen nuestros lectores, y del que varias veces hemos dado detallada cuenta.

E. P. D.—Ha fallecido en Lima (Perú) don Isidoro de Montes tio carnal de nuestro amigo el médico homeópata de esta localidad D. José Rocafull, al que enviamos nuestro más sentido pésame por esta desgracia.

Audencia.—En la de este distrito se han señalado para la próxima semana los juicios orales siguientes:

Lunes 12.—Causa de Sórbas contra Diego de Haro, sobre hurto.—Fiscal, Sr. Medina; defensor, Sr. Espinosa.

Martes 13.—Id. de Gergal contra Juan Ayala y consortes, sobre estafa.—Fiscal, Sr. Guerrero Diaz; defensores, Sres. Guil y Langle.

Jueves 15.—Id. de id. contra Diego Aguilar, sobre disparo de arma de fuego.—Fiscal, señor Langle; defensor, Sr. Casinello (D. G.)

Mercé á las denuncias de la prensa de Sevilla ha sido declarado cesante el oficial 1.º del Gobierno de aquella provincia que venia cobrando el sueldo desde que subió al poder la fusion, sin haber tomado posesion de su destino.

Ya era tiempo de que D. Venancio corrigiera esta irregularidad del favoritismo.

El conflicto de Vigo si que es morrocotudo y de esos que entran pocos en libra.

Los habitantes de Vigo se han quedado sin leche.

Es la cuestion del dia en aquella poblacion la huelga de las lecheras, que ha provocado un grave conflicto culinario.

En Vigo no se puede almorzar sin leche, y hace seis dias que los vigneos no ven ni una gota del exquisito alimento.

Con solo este dato puede juzgarse la situacion difícil creada por la huelga.

La tarifa de consumos es el origen de la cuestion: las vendedoras de leche piden rebaja en el impuesto, el contratista y el Ayuntamiento no ceden y aquellas han exclamado.

—¿Si? Pues no hay leche.

Y no la hay, en efecto.

Pero lo peor de todo es que la intransigencia continúe de una y otra parte, y por lo tanto, el conflicto no lleva visos de resolverse, á pesar de su importancia.

Otra cosa seria si en el Congreso se hubieran suprimido los caramelos.

Ya habria anunciadas por lo menos 244 interpellaciones.

Funcionario.—Ayer tomó posesion de su cargo el nuevo Presidente de esta Audencia D. Manuel Mendo y Figueroa, que llegó á esta capital el jueves último.

Bajo la direccion del Ingeniero de Minas D. Antonio Garcia de las Bayonas se ha fundado en Vera un laboratorio químico para el ensayo de minerales que creemos ha de producir buenos beneficios á los industriales por la competencia de la persona encargada de su vigilancia y de las operaciones facultativas que en él han de verificarse.

Baile.—Esta noche de 8 á 1 celebrará la sociedad Union Artística un gran baile en sus salones calle del Almirante.

Los señores socios pueden pasar á recoger sus billetes á la Contaduría de dicha sociedad sita en el mismo salon.

Teatro de Novedades.—Ha llegado á esta capital la compañía anglo-americana, en la que figura el magnifico cuadro de baile compuesto de 12 señoritas. El célebre excentrico Mr. Valter Bellonini, la notable Mlle. Eloyse con su magnifica coleccion de perros amaestrados, los vampiros ó diablos elásticos Sres. Brown y Navkes, Madm. Sarreta encantadora de palomas y el célebre gimnasta Duda.

**LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.**  
En todas las Farmacias. — Exigida la firma.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarpaparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uniése luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin dixerir los alimentos que durante en él tomaba y en último término constipal dia tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada dia: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumí ya en la cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun clase vulgar, nada más que piel y huesos, y coloread aquella con tinta amarillento, resolví tomar la Pídotaruaca y bien poderada Zarpaparrilla de

de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y (no es exageracion hija de entusiasmo) antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido su dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durisimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban Vds. esta declaracion como debía testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectisimo s. s., José Rodriguez.

Depósito general en España para la venta a por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 9.

Entrados.

De Torreveja, laud Velez Málaga.  
De Almuñecar, vapor Gijon.

Despachados.

Para Torre del mar, laud Velez Málaga.  
Para Barcelona, vapor Gijon.  
Para Orán, id. Correo Alicante.  
Para Id. id. Besós.  
Para Havre, id. Ciudad de Cadiz.  
Para Algeciras, laud Joven Tula.

ANUNCIOS.

**Escultor.** Hallándose de paso en esta capital D. Luis Fernandez, acreditado escultor de Barcelona, ofrece al público durante su corta permanencia en esta construir los bustos que se le encarguen, ya sean en mármol, barro, yeso, etc.; copias del natural ó fotografías, á precios reducidos. Así mismo hace toda clase de figuras. Para, calle de Granada número 109. 5-8

**Juan Gimenez** dueño del depósito de plantas de recreo para los patios, salones y jardines como lo son las siguientes estando todas ellas actualmente en flor como lo son las Ortensias, Diamelos, Júpiter, Vignones, Capensis, Pasionarias, Tarsonia y la Tuadranguloris. Gran coleccion de Ecoleus y de Begonias con su tierra para que puedan vivir. Cuatro clases de frutales americanos, aspidistras para salon. Laureles de semilla en maceta y otra infinidad de clases que no se pueden enumerar. 1

20,000

BOTES DE CAFÉ DE 100 GRAMOS,

elegantemente iluminados.

ACABAMOS DE RECIBIR

MEJOR CAFÉ Y MAS BARATO

que ninguna otra fábrica cuanto mayor es el pedido mas descuento se hace.

Fábrica de chocolates movida á vapor.

Ginesa Lopez é hijo.

ALMERIA.

**Subasta.** Desde las doce hasta la una del dia 21 de los corrientes se admiten en la casa de D. Antonio Durán pliegos cerrados haciendo proposiciones para tomar á partido la mina «Santa Lucia» sita en Cabo de Gata término de Nijar. Almeria 6 de Julio de 1886.—El Secretario, Ramon Muley. 3

**Compañía General de Tabacos de Filipina.** La Flor de In Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislacion vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

FÁBRICA DE CHOCOLATES.

Gimenez hermanos.

Esta acreditada fábrica es la única en esta capital que refina sus chocolates á la altura de las principales de España por cuya razon nuestra venta es cada dia mayor, basta probarlos para convencerse.

EXTRAORDINARIOS DESCUENTOS PLAZOS AL POR MAYOR

EXPEDICION Á TODOS PUNTOS

FÁBRICA Y DESPACHO GRANADA 15.

Sucursal Triunfos 6, frente á D. Mariano Alvarez.

ALMERIA. 5

ESPECTÁCULOS.

CAFÉ-TEATRO DE SANTO DOMINGO.

Mañana lunes se pondrá en escena en este coliseo el magnifico drama en 5 actos titulado: Carlos II el Hechizado.

Entrada al consumo.

A las 8.

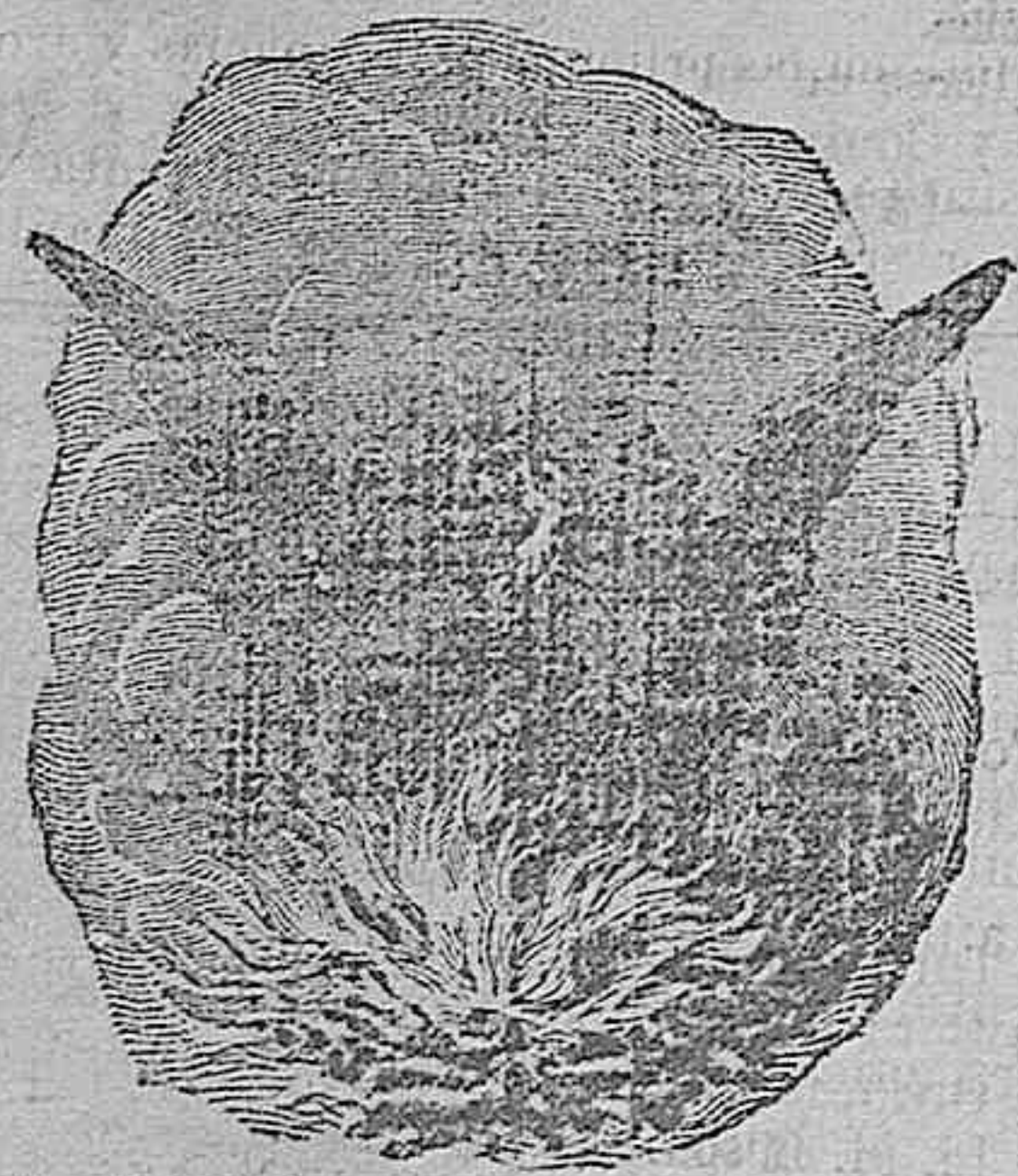
ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



# DIARIO DE AVISOS.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, cobruce a los niños y los desencanaja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

### Almacen de curtidos.

Marín 16 y 18.

#### EL TESORO DE LOS ZAPATEROS.

Remesa de hormas herradas a precios baratos. La grasa mágica de limpiar cobres se han bajado a 20 céntimos y las de 2 reales a 30 céntimos. Artículos de zapateria surtido completo.

### Al público en general.

En el establecimiento de calzado de don Juan Lopez Lopez, se ha puesto a la venta, un magnífico y variado surtido de todas clases tanto para señora como para caballeros. Especialidad en zapatos de verano 6 pesetas que por su calidad y condiciones pueden competir con los de los mejores establecimientos.

Visitar mi establecimiento y os convencereis de la verdad.  
1.—Ricardos.—1.

#### ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Tiendas 2 y en Jaen Maestra 11.



Especialidad en estuches de matemáticas y precios de los mismos los hay a 2, 2'50, 3, 3'50, 4, 4'50, 5'50, 7, 8, 9, 11, 14, 16 y 23 pesetas uno, id. en carteras de bolsillo de metal blanco a 15, 16, 22, 25, 30, 35, 55, a 100 pesetas una, compases tira líneas, compases de charnela, plantillas, cartabones, chinchas, platillos pastillas de colores, carmin tinta china transportadores de tajo, cartabones para agrimensores a 11, 15, sin brújula y sin ella 22'50 25 y a 30, pantómetros de la última novedad a 260 pesetas, id. sencillos a 45, 50 y 60 pesetas uno, grafómetros a 75, niveles de cuvelo llamados le noví con anteojos a 180, id. de agua a 50, id. aire de todos precios, brújulas de 3 tornillos nivelantes a 270 pesetas uno, id. brújulas a Lidacs con antejo semicircular 2 niveles caja de nogal y tripode a 155 pesetas una, id. mas sencillas a 60, id. de bolsillo de varias clases, cintas metálicas de las especiales 10 metros 11, de 20 metros a 16, de 25 a 20, tenemos cintas sueltas metálicas de 10, 20 y 25 metros, cadenas para agrimensores, miras pariantes, id. de tabilla banderolas y piquetes.

Pesa licores, vinos, mustos, jarabes, leches ácidos, alcómetros centesimal, id. de benumé, vinagres, saccharómetros a precios equitativos. Se hacen las composuras de óptica.  
Estrade-Berdot Freres.

#### EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado. Enlosado hidraulica.

3.—TIENDAS.—3.

## LA EQUITATIVA. DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

### SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 242.319,945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

#### JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez	Sr. D. M. Sabas Muniesa
» » D. José de Artuela	» » Emilio Vidal y Torres
» » » Isidoro Gomez de Arostegui	» » Federico de de Solaegui
» » Pablo Hernandez y Pelayo	Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman
» » Marqués de Peñafloreda	» » Bartolomé Belmonte.
» » José Suarez Gñares.	» » Saturnino Hernandez y Gonzalez
» » Francisco Rodríguez Arial	» » Antonio de la Devesa
» » Joaquín Lopez Dóriga	
» » Gil M. Fabra	

#### COMITÉ EGEUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno.)—Vice-presidente: don Enrique G. Calamarle, (García Calamarle é hijo).—Médico Director: Doctor Estéban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Cortes.

Para informes dirigirse á D. migdio Barros, Martínez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

### BANCO DE AHORRO POPULAR.

#### BANQUE DE L'EPARGNE POPULAIRE FUNDADO EN 1882.

DOMICILIO SOCIAL, 100, RUE SAINT LAZARE, PARIS.  
SUCURSAL CENTRAL ESPAÑOLA, VERGARA, 11, SAN SEBASTIAN.

Obligaciones del «Crédito Foncier de Francia» y de la «Ciudad de Paris,» vendidas á plazos mensuales de 20 pesetas, con derecho á los intereses y demás aumentos y beneficios que les pertenecen, como si fuesen adquiridas al contado.

Compra y venta al contado de papel del Estado y de toda clase de valores públicos.—Préstamos sobre títulos.—Cobro de cupones vencidos y de títulos amortizados.—Imposicion de capitales á 8 por 100 anual pagado por trimestre vencido.

Representante en Almería, D. Rafael Idáñez, Teatro núm. 11. 21



## CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes... reales; pequeños... y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Almería se vende en casa de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas D. José Moya y Lopez; y de D. José Quesada.

## COMPANIA COLONIAL

Provedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Procedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

## CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

BOLONES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.

## SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

### DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES:  
El 10 de Cádiz a las Palmas, P. Ror. so y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.  
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor **Vera-Cruz.**  
saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

### VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN Port-Said, Adu y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor **Isla de Luzon**

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros y quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informe en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijos.

## La Fama.

### J. ORTA Y COMPAÑIA.

Han recibido el legitimo cognac martell, marca 2 y estrellas, salchichon legitimo de Vich, queso de bola y Mallorquin, latas de manteca Dinamarquesa de 1 y 2 libras, pimientos y tomates en conservas, azúcar en pilones, dátiles de Berberia, mortadella de Bolonia, atun superior, francés y español, sardinas de Nantes con espinas y sin ellas, chocolates, cafés y té superiores.  
43.—TIENDAS.—43.

## Boca

El tesoro universal de la boca, calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el deníficico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta.—De venta en la farmacia de D. José Gomez Talavera.

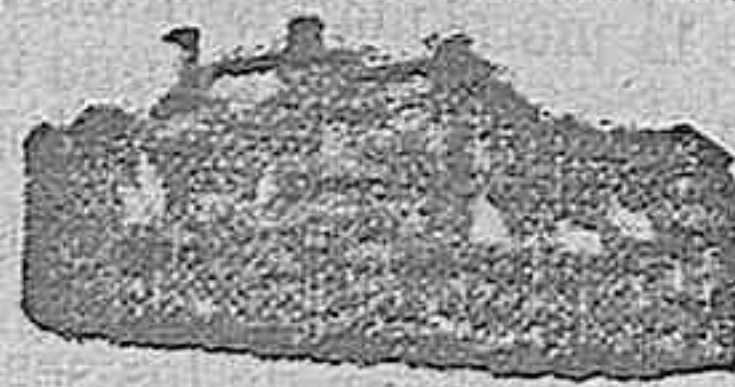
## Teñirse

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel, y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el dia es el primero por su éxito. De venta en la farmacia de D. José Gomez Talavera.

## Fabrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet. Está situada en las Almadravillas, cerca de la fabrica del gas. Cada bata de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

### VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FLO SEMANAL entre Orán, Almería y Málaga y vice versa. VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

### CÁRIZONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lámparas y quinqués mo delos nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, sedalana y algodón negras y varios colores, gremanes, flecos, y g lpes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alta novedad m mucha variedad en bolones de todas clases, paraguas seda y algodón, baquetos ó sillas para iglesia, camas inglesas y otros muchos artículos.